



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

D^a LUIS MARTÍNEZ SOLANO, Secretario del Ayuntamiento de la Villa de Zuera (Zaragoza),

CERTIFICA:

Que el Sr. Alcalde, con fecha 6 de junio de 2016, ha dictado la Resolución que se transcribe a continuación:

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 41, 4º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con lo establecido en los artículos 77 y siguientes del mismo Reglamento, y en aplicación del Acuerdo de Pleno de fecha 30 de junio de 2011

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión **Ordinaria** del Pleno Municipal, en primera convocatoria el próximo **JUEVES día 9 de junio de 2016** a las **VEINTE horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Actas de las Sesiones anteriores.
2. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

URBANISMO

3. Modificación del acuerdo de aprobación inicial de la Modificación Puntual nº 1 Parte I (Modificación Puntual nº 26) del Texto Refundido del PGOU de Zuera.
4. Aprobar con carácter definitivo el Proyecto de Reparcelación de la OUA 6 de Ontinar de Salz.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5. Propuesta de inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones a la Asociación San Licer Gigantes de Zuera.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Y para que conste y a los efectos que proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en la Villa de Zuera a seis de junio de dos mil dieciséis.



Plaza de España, nº. 3.
Tels. 976 68 00 02 - 976 68 01 48 - 976 68 01 27.
Fax. 976 68 08 18.
50.800 Z U E R A (Zaragoza).

